

**OFERTA DE EMPLEO: PUESTO TECNICO ATENCION TEMPRANA  
TEMPORAL A TIEMPO PARCIAL – REFERENCIA 40**

**ASUNTO:**

Oferta de empleo **temporal a tiempo parcial para cubrir la reducción de jornada por guarda legal de menor a cargo de trabajadora de centro CAT de Villajoyosa** en la categoría de Técnico Atención Temprana en la atención a personas usuarias del Área Educativa de APSA.

Esta **oferta de empleo temporal a tiempo parcial** está condicionada a la reducción por guarda legal de menor solicitada por trabajadora fija de plantilla, desapareciendo la necesidad en el momento que pida la jornada completa la titular.

**EMPRESA:**

Asociación APSA. Nuestra empresa está comprometida en la Igualdad de oportunidades de mujeres y hombres

**CENTRO:** Centro Villajoyosa, pertenecientes al Área Educativa de APSA.

**FECHA DE RECEPCIÓN DE CURRÍCULOS:**

Del **22 de septiembre al 25 de septiembre de 2022**, ambos incluidos.

**INTERESADOS:**

Mandar currículum por correo electrónico a **rrhh@asociacionapsa.com**, en formato de currículum europeo. Destacando en el asunto **REFERENCIA 40: TÉCNICO EN ATENCION TEMPRANA LA VILA JOIOSA**. Solo se admiten los CV por correo electrónico en la cuenta indicada.

**DESCRIPCION DEL PUESTO**

**DENOMINACION DEL PUESTO:**

**Técnico Atención Temprana** para cubrir las horas solicitadas de reducción de jornada de la profesional con plaza indefinida. En la actualidad **se ofrecen 17 horas semanales**, que son las que tiene reducidas la titular de la plaza.

El contrato es de sustitución a tiempo parcial de la reducción solicitada mientras esta se mantenga.

**FUNCIONES Y TAREAS PRINCIPALES:**

Según redacción del convenio (VIII Convenio Colectivo Laboral Autonómico de Centros, Entidades y Servicios de Atención a personas con discapacidad de la Comunidad Valenciana: Es el profesional que, estando en posesión de la titulación adecuada, evalúa y programa los tratamientos específicos de la materia. Realiza tratamientos de terapia física con la provisión de ayudas técnicas necesarias para las actividades

de la vida diaria. Realiza tratamientos para la integración sociolaboral, todo ello en colaboración con el equipo.

Funciones:

- a) Intervención terapéutica en el Centro. con personas con diversidad funcional, desde 0 meses a 6 años.
- b) Evaluación de la persona usuaria en tratamiento de estimulación, así como de casos nuevos.
- c) Realización de programas de tratamiento.
- d) Realización de informes de personas usuarias en tratamiento, de evaluación inicial e informes de escolarización, finales y cualquier otro informe que se considere pertinente.
- e) Informes de evolución al finalizar el curso o tratamiento.
- f) Orientaciones a las familias sobre el tratamiento a seguir.
- g) Elaboración y registro en diferentes formatos del tratamiento de las personas usuarias.
- h) Coordinación externa con servicios socio-sanitarios y escolares, telefónicamente o presencialmente.
- i) Participación en actividades de difusión del centro (confección de videos, formación, etc.)
- j) Cualquier otro relacionado con su titulación.

### **CAPACIDADES PROFESIONALES:**

1. Técnicas de intervención.
2. Resolución de conflictos.
3. Trabajo en equipo.
4. Capacidad comunicativa.
5. Experiencia profesional.
6. Manejo informático paquete Office, correo electrónico y redes sociales.
7. Estrategias de diálogo, conciliación y tolerancia al estrés.
8. Empatía.

### **REQUISITOS IMPRESCINDIBLES:**

1. Poseer la titulación de Grado en Psicología preferentemente, pero se admite Grado en Pedagogía o Grado en Psicopedagogía o Grado en Terapia Ocupacional.  
Cualquiera de estas titulaciones siempre que se cumpla con el requisito 2 ya que es imprescindible para el puesto de Técnico de Atención Temprana en centro concertado.
2. Máster en Atención Temprana.
3. Certificado de al menos nivel Mitjà de valenciano.
4. Experiencia profesional demostrable en puesto similar de al menos 6 meses en un centro de estas características o de atención a niños.
5. Poseer permiso de conducción tipo "B" en vigor.
6. Manejo demostrable de paquete Office.
7. Experiencia en trabajo en equipo y en red.

8. Certificado negativo de la no comisión de delitos sexuales.

**SE VALORARÁ:**

1. Formación complementaria en atención temprana e intervención infanto-juvenil.
2. Cursos de postgrado de formación en métodos de tratamiento específicos, cursos de postgrado de formación (TEA, enfermedades raras, Dir/Floortime, SAAC's, educación emocional, apoyo conductual positivo, etc.).
3. Formación en prácticas centradas en la familia.